

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

JORNADA FORMATIVA DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN SOBRE EL DESARROLLO NORMATIVO DE LA LOMCE EN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA.

MIGUEL MARTÍNEZ ANGULO.

Inspector de educación.
Comunitat Valenciana.

Resumen

El artículo reseña la jornada formativa realizada el día 12 de junio de 2015 en Valencia, organizada por USIE-CV centrada en los cambios normativos introducidos en la LOMCE en la ESO y el bachillerato. Los nuevos currículos plantean inquietudes y necesidad de modificar normas y la práctica docente, todo ello fue objeto de debate y de plantear propuestas a la administración educativa.

Palabras clave: formación, currículo, LOMCE, ESO, bachillerato, alumnos, evaluación, inspección, centros, profesores, metodología, estándares de aprendizaje, contenidos.

El día 12 de junio de 2015 se realizó la X Jornada de Formación de la Inspección de Educación, organizada por USIE-Comunitat Valenciana y centrada en el desarrollo normativo de la educación secundaria en el marco de la LOMCE y el papel de la inspección de educación.

Esta actividad formativa se ha celebrado en el Aula Mayor del Campus de Valencia-Santa Úrsula de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", ha contado con la presencia numerosa de inspectores de educación. En el acto inaugural intervinieron Jesús A. Marrodán, presidente de dicho

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

sindicato; Manuel Tomás Ludeña, secretario autonómico de Educación; y María Catret, decana adjunta de Magisterio de la UCV.

La jornada ha tenido como núcleo central con dos ponencias, y sus posteriores y animados debates, que han abordado aspectos de actualidad como el desarrollo curricular de la LOMCE en la ESO y el Bachillerato, a cargo de Ignacio Martínez Arrúe, subdirector general de Ordenación Académica de la Conselleria de Educación; y la integración curricular y las claves del documento puente, que ha desarrollado Enrique Noguera, inspector de educación.



El presidente de USIE señaló como "aspecto positivo" las evaluaciones estandarizadas que homogenizan el aprendizaje del alumnado en todo el estado español. No obstante, ha lamentado que no haya más libertad y

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

autonomía para los centros "en cuanto a tener más posibilidades de elegir algunas asignaturas, así como una mayor flexibilidad en su gestión y organización". Igualmente expuso la necesidad de que "en España haya una estabilidad educativa y, sobre todo, debe haber un gran pacto en la educación entre los grupos políticos mayoritarios".

Por su parte, el secretario autonómico ha reconocido que "los problemas importantes empiezan en secundaria y el principal de ellos es el abandono educativo temprano". Por este motivo ha subrayado que este y otras cuestiones como la Formación Profesional han sido abordadas desde una "perspectiva técnica y profesional como se ha hecho desde la LOMCE".

También ha valorado las evaluaciones estandarizadas que, ha añadido, "están para quedarse", puesto que es una "necesidad del sistemas educativo". Al respecto, Manuel Tomás Ludeña ha considerado el "trabajo fundamental que tiene la inspección educativa en las evaluaciones estandarizadas, para lograr garantizar que todas las reformas se lleven a cabo y que los centros orienten su trabajo hacia los resultados y la mejora".

Además, el secretario autonómico ha apuntado la importancia de "generalizar nuevas metodologías" y ha manifestado que "los centros, en aplicación y desarrollo de su autonomía pueden mejorar los resultados".

Por su parte, la decana adjunta de Magisterio, en sus palabras en la inauguración, ha señalado que "nuestras aulas reflejan la diversidad creciente de nuestra sociedad y esa realidad exige a todos los actores educativos una preparación rigurosa y comprometida con el alumno".

Así, en esta tarea de "formación y servicio a los ciudadanos", la inspección educativa "juega un papel fundamental, en cuanto participa tanto en los programas de enseñanza y aprendizaje, como en la búsqueda de la mejora del sistema educativo, la calidad y la equidad de la enseñanza".

En primer lugar, Ignacio Martínez, realizó un profundo estudio del Decreto 87/2015 de la Comunitat Valenciana, en el que se regula el currículo de ESO y BACHILLERATO.

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN



Los aspectos comunes a ambas etapas, contenidos en el título I, son: ámbito competencial de la Comunitat Valenciana, autonomía de los centros y participación de los sectores de la comunidad educativa en la aplicación del Decreto, y principios generales de la evaluación y la atención a la diversidad.

Posteriormente, se centró en los aspectos específicos de cada una de las etapas que regula el Decreto: ESO y BACHILLERATO, siguiendo los títulos II y III, respectivamente. Resaltó de forma especial los retos para los centros, el profesorado y la inspección de educación.

Terminó su intervención señalando los aspectos más novedosos de este Decreto y los que requerirán un posterior desarrollo normativo para su aplicación.

La última ponencia corrió a cargo de Enrique Noguera, inspector de educación y coordinador de la circunscripción de Valencia-capital, centrándose en la integración de las competencias en el desarrollo curricular y

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

en las responsabilidades de los diferentes agentes educativos para aplicar dicha integración.

Además de explicar la importancia del documento puente, como instrumento al servicio de los centros, para facilitarles la programación y concreción curricular, desarrolló las claves que plantea el Decreto 65/2015 del Ministerio para la integración competencial.



Dichas claves, se refieren a elementos tan importantes en la práctica docente como la programación, la evaluación y la metodología. Estos tres elementos se convertirán en piezas básicas de la aplicación real de la lógica competencial. Su concreción en Unidades Didácticas Integradas, requerirá un incremento en la oferta de formación del profesorado, en la línea iniciada durante los últimos cursos, mediante los itinerarios formativos competenciales.

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

El papel de la inspección de educación en este campo no puede limitarse a una supervisión-control de programaciones, será necesaria la participación de la inspección en actuaciones de orientación, asesoramiento y formación del profesorado.

Los cambios profundos que suponen la integración de las competencias claves y los demás elementos del currículo, exigirán un gran esfuerzo en todos los ámbitos de la educación y, sobre todo, a los centros, a los órganos de coordinación didáctica y a todo el profesorado en su práctica docente diaria. En ese esfuerzo de los centros, sería conveniente que contasen con la presencia, orientación y acompañamiento de la inspección educativa.



En la jornada también tuvo lugar la presentación de la revista “Educa Nova” nº 5, editada este año 2015 por USIE y que ha contado con la colaboración de la editorial Boreal libros. La inspectora D^a M^a Inmaculada Vaquero García, secretaria del Consejo Editorial de la revista, fue quién glosó

NOTICIA: JORNADA FORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA LOMCE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
AUTOR: MARTÍNEZ ANGULO, M. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

los artículos de este número de la revista y animó a los asistentes a publicar y colaborar con ella.

La jornada formativa finalizó con el tradicional acto de homenaje a los inspectores que concluyen su trayectoria profesional, al llegar a la jubilación, en este caso fue D^a Asunción Pagán Antón la compañera homenajeada.